

Ana Lima, en el Encuentro Estatal de Familias de Plena inclusión

El Gobierno se compromete con las familias de personas con discapacidad intelectual a subir la prestación por hijo a cargo en 2019



- **Durante la celebración este sábado del Encuentro Estatal de Familias de Plena inclusión, la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana Lima, anuncia que los Presupuestos 2019 contemplan la subida de la prestación por hijo a cargo y reconoce la asistencia personal como herramienta fundamental de inclusión para las personas con discapacidad intelectual.**

En el Encuentro Estatal de Familias de Plena inclusión, que se celebra durante este fin de semana en Madrid y acoge a 400 familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de toda España, la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana Lima, se ha comprometido a la subida de la prestación por hijo a cargo en 2019, una medida que dice es necesaria ya que “la discapacidad implica un gasto añadido en las familias de personas con

discapacidad intelectual, como demuestra el informe de Plena inclusión sobre el sobre esfuerzo económico. El Gobierno es consciente de esta situación y va a elevar la prestación por hijo a cargo en 2019”.

Junto con este anuncio, Lima ha asegurado que el lema que acompaña al encuentro, **Cada Familia Importa**, “es un reto que tenemos en las administraciones” las cuales se deben esforzar para “conocer vuestras necesidades, a las familias en plural y los nuevos modelos”.

En este sentido, la Secretaria de Estado de Servicios Sociales ha reconocido la asistencia personal como herramienta fundamental de inclusión para las personas con discapacidad intelectual y ha hecho hincapié en la importancia de “garantizar los derechos en igualdad de condiciones, independientemente de la autonomía a la que se pertenezca”, añadiendo que “la conciliación no es igual en todas las familias y también hay que garantizarla.

Por último, Lima ha recordado que el 18 de octubre el movimiento social de la discapacidad hizo historia, felicitando a Plena inclusión por liderar la lucha en la recuperación del derecho a voto de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, un hito que Lima entiende como “una justicia social como en su día fue el voto femenino”.